

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIÓN DE RECUPERAR EL DIÁLOGO SOCIAL PARA AMPLIFICAR LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/5150-0083]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0083, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de recuperar el diálogo social para amplificar las oportunidades de crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 28 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno

El gobierno de Cantabria se encuentra en una situación de estancamiento y falta de ideas que ya comienza a ser intrínseco al mandato del Partido Popular, tal y como demuestra la parálisis o el retroceso en cuestiones clave como el empleo, la industria, la vivienda, la educación o la sanidad, entre otros. Sin embargo, se permite dejar de lado aspectos tan importantes como el diálogo social con los agentes sociales y económicos de nuestra región. ¿Tiene previsión la presidenta Sáenz de Buruaga de recuperar el diálogo social para amplificar las oportunidades de crecimiento de nuestra Comunidad Autónoma?

En Santander, a 26 de marzo de 2025.

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."